

# El Bien Público.

EL BIEN PUBLICO

## LA MUERTE DE JESUS

Hoy no es día de luchar. Las pasiones, los rencores, la acerba censura de que se alimenta el periodismo, tienen una tregua en el transcurso del año. Esta tregua, en la que se suspende el incasante batallar de encontradas opiniones, el continuo choque de opuestos sistemas que se disputan su preponderancia en el campo de la política y de la ciencia, se concede hoy en que la Iglesia nuestra Madre recuerda la muerte del Salvador del genero humano.

El dolor, cuando es profundo, intenso, se sobrepone á todo otro sentimiento, y el que se precia de católico, rompería en mil pedazos la pluma ántes que hacerla servir para expresar cualquier otro afecto que no sea el que destroza su corazón y anonada su alma.

Todo contribuye á que sea general y unánime esa emoción que embarga á los hombres. El velo del templo se rasga, las piedras chocan unas con otras con un ruido espantoso, oscurecese el sol, palidecen las estrellas, ábrense los sepulcros, las sombras de la muerte cubren toda la naturaleza, y de en medio de aquella horrible mansion del espanto, déjase oír una voz que estremece los cielos y hace crugir los abismos: *Padre mio en tus manos encomiendo mi espíritu.*

Es que acaba de morir el Salvador del mundo, clavado en una Cruz, desnudo, sediento, con un cartel sarcástico encima del madero que pregonaba su supuesto delito, rodeado del alborozado, cruel pueblo deicida.

Es que murió el autor de la vida, el destructor del pecado, el Hijo de Dios, que con su muerte inaugura una nueva era de gloria y de engrandecimiento, un nuevo reino que no tendrá fin.

Es que ha muerto Jesús, el Abel, el Noé, el Isaac, el Sanson divino que coronado de espinas, sin otra diadema que la de la tribulación y del dolor, confunde á los judíos y se ostenta su verdadero Rey y el mayor de los Monarcas del mundo.

Porque con el cetro de caña que le han puesto entre sus manos, ha vencido al infierno, ha derrocado los ídolos y los altares del paganismo, destruido la sinágora y estendido el imperio de su Reino de un polo al otro polo y desde las orillas del río hasta las estremidades del mar.

Porque la púrpura que le ha vestido, es el glorioso pendon que llama á la liza á los héroes del cristianismo, que desafiando todos los peligros y aceptando gozosos todos los tormentos, imitan á su Redentor y sellan con su sangre el testimonio de su divinidad.

Porque la Cruz, en fin, signo de oprobio, el más indigno suplicio de aquel tiempo, ha de convertirse en señal de triunfo, en glorioso emblema de la paz, en torno del cual deben agruparse los hijos del amor.

¡Ha muerto Jesús! y con su muerte ha descendido del cielo copiosísimo, inagotable raudal de perdón y misericordia.

¡Muere Jesús! ¿Pero cómo muere? En el mayor desamparo, teniendo al pié de la Cruz á su Madre Santísima y á su predilecto discípulo que aumentan su desconsuelo y aflicción con el dolor que acibara sus corazones. Y como si sus enemigos quisieran aprovecharse del rigor y la aspereza de las circunstancias que rodeaban á Cristo, llegando á perder la natural compasión humana que inspira el ser más envilecido en el último apurado trance de su vida, se esmeraban en aumentar sus tormentos, en inferirle las más graves ofensas y las más torpes injurias.

Rodeábanle solo tribulación y desamparo. Sueltas por el Eterno Padre las riendas del poder de las tinieblas, había llegado la hora de satisfacer cumplidamente á la Justicia Divina por nuestros pecados, y los ángeles no le visitaron como en Getsemaní, y los apóstoles no le acompañaban, y los que habían recibido de Él inmensos beneficios, no se presentaron en el lugar del suplicio para llorar su muerte, y el mismo Padre Celestial le dejó entregado al furor de sus enemigos. *Dios mio, Dios mio, esclama ¿porqué me habeis abandonado?*

Tristísimos momentos aquellos en que los males del espíritu, su desconsuelo y abatimiento, excedieron á los dolores que atormentaban el Sacratísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.

El Rey poeta los había profetizado, haciendo hablar al Salvador del mundo, pendiente de la Cruz.

«En Vos esperaron nuestros padres, en Vos esperaron en sus aflicciones, y los librasteis de ellas.»

«A Vos clamaron y acudisteis á salvarlos; esperaron en Vos y no fué en vano; ¿eran ellos más dignos de compasión que yo?»

«Mis males son inminentes, y fuera de Vos no hay en quien esperar alivio.»

«Cercáronme por todas partes mis enemigos; acometiéronme como leones que rugen rabiosos de hambre y se abalanzan con la boca abierta á la presa.»

«Como raudales de agua han hecho correr la sangre de todas las partes de mi cuerpo: todos mis huesos están desconjuntados.»

«Y aún así soy para ellos un espectáculo agradable: recrean sus ojos en mis dolores, y para más atormentarme, han repartido entre sí mis vestiduras, y sobre mi túnica han hechado suertes.»

«En vista de esto, Señor, no me dejes padecer más bajo la rigurosa espada de vuestra justicia.»

Esto cantaba el Rey David mil años ántes de que el Mesías prometido, el Redentor del linaje humano, objeto de los suspiros de los Santos Patriarcas y de los votos de los Profetas, exhalara su último aliento en la cima del Gólgota.

*In manus tuas Domine commendo Spiritum meum* exclamó Jesús, y al morir, se oyó el horroroso crugido de las montañas, los peñascos se derrumbaron con estrépito y se desprendieron las rocas del Calvario; las horribas tinieblas estendieron su manto sobre la naturaleza conmovida; y el Cielo y la tierra, los ángeles y los hombres, las aves y las fieras,

las criaturas todas, dieron testimonio de la divinidad de Jesucristo.

El católico en tales días, al presenciar las angustas ceremonias con que la Iglesia conmemora la muerte del Hombre-Dios, llena el alma de fé, enchido el corazón de sentimiento, se cubre de luto con la naturaleza toda, se agrupa en torno de la Cruz y recoge los últimos suspiros del Salvador de los hombres.

## Correo de hoy.

### SERVICIO ESPECIAL DE El Bien Público.

Madrid 8 de Abril.

Sr. Director de *El Bien Público*

Dije hace ya algunos días que el señor Gonzalez Fiori iría á Palacio, pues suponíase que había manifestado el Rey deseos de que saliese diputado su médico de Cámara Sr. Camison por el distrito de Hoyos, y que el hombre público á que me refiero deseaba manifestar al monarca que si verdaderamente tenia empeño en su deseo, él gustosamente se retiraría.

Efectivamente la entrevista se verificó anteayer, y ayer el periódico del señor Gonzalez Fiori, *La Izquierda Democrática* dice que puede desmentir terminantemente que por la Real Casa sea apoyado el Dr. Camison, pues el Rey no desciente á la arena de la política, y respeta la libertad de cada cual. Y que si se invoca falsamente el nombre de una entidad respetabilísima para conseguir determinados fines, se está en el caso de perseguir el hecho como delito definido en el Código penal.

Tenemos otro director de *El Progreso* en la cárcel; según todos los indicios, y con este motivo, la cuestión ha entrado en un nuevo aspecto. Preso el Sr. Comenge, apareció en aquel diario un suelto diciendo que se hacia cargo de la dirección el Sr. Grijalbo. En uno de los procesos, le llamó el juez á declarar y se confesó autor y responsable del escrito por que se le preguntaba, y además de todos los restantes.

No sé cómo replicaría á la observación de que ya el Sr. Solís se habia declarado autor de ellos; mas, como insistiese, el juez se quedó por de pronto algo perplejo, pero esta tarde, á las dos, siguiendo su criterio, y el procedimiento ya seguido, ha dictado auto de prisión contra el Sr. Grijalbo, quien, según todos los indicios, debe hallarse preso.

Nada mas que como una posibilidad remota se ha hablado hoy en un corro de íntimos, en el salon de conferencias, de una coalición ó inteligencia electoral, aquí en Madrid, entre monárquicos fusionistas y republicanos templados; pero á pesar de hablarse de esto como probabilidad remota, según ya dejo dicho, como la conversión se llevaba entre fusionistas muy caracterizados y en relaciones muy estrechas con el Sr. Sa-

gasta, me ha parecido que la cosa merecía consignarse.

No ha cambiado en lo mas mínimo la situación de los presos por lo de la conspiración, pero sí el personal de la causa, con el relevo del fiscal Sr. Fasari, muy comentado hoy.

El Sr. Martos ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, según unos sobre los extremos que abraza el manifiesto político que se dice piensa dirigir á los electores de Valencia, según otros sobre las dificultades que presenta su candidatura por la circunscripción de aquella capital, y los que tratan de cubrir acaso los verdaderos móviles de la visita dan á entender que tal vez se haya referido á los contratiempos que sufre *El Progreso*, órgano del Sr. Martos.

Esta tarde ha sido llevado al Campo Santo el cadáver del Sr. D. Abelardo de Carlos, propietario de la *Ilustracion Española y Americana*, que falleció ayer. Un numeroso acompañamiento seguía al féretro. Entre las personas notables figuraban los Sres. Moyano y Castelar.

Z.

De «La Correspondencia de España» del 7:

«Ayer tarde falleció el conocido editor don Abelardo de Carlos, director de «La Ilustracion Española y Americana».

Ha bajado al sepulcro, víctima de una penosa enfermedad, que en dos años ha mirado su robusta naturaleza.

Don Abelardo de Carlos tenia 62 años. Nació en Cádiz en 1822

En 1847 fundó en su pueblo natal la librería española, y algunos años después, dirigió como sócio gerente, el importante establecimiento de imprenta y librería, que durante tanto tiempo existió en Cádiz, con el título de la «Revista Médica». Después se encargó de la dirección de la «Moda Elegante», periódico que fué base de su fortuna.

En 1869 trasladó á Madrid su casa editorial, y compró á los Sres. Gaspar y Roig la propiedad del «Museo Universal», que se refundió en la «Ilustracion Española y Americana», cuyo primer número apareció á dicho año.

Al fundarse la «Ilustracion» se publicaban dos números al mes; al año siguiente tres, y en 1874 cuatro. Entonces se aumentó el tamaño del periódico, dándole el mismo que tienen los principales órganos de la prensa ilustrada en Lóndres y Berlin.

Sabido es el desarrollo que ha alcanzado esta revista y lo que ha contribuido al fomento artístico y literario de las repúblicas hispano-americanas, y á restablecer entre ellas y España lazos de amistad y de simpatía.

Poco después de la muerte de Rivadeneira adquirió la propiedad del es-

tablecimiento tipográfico de aquel hombre notable, y se consagró á editar obras de nuestros primeros autores.

Don Abelardo de Cárlos deja una numerosa familia. Sus hijos son los herederos de la casa editorial conocida bajo la razon social de A. de Cárlos é hijos.

Reciba la familia del honrado y laborioso industrial, nuestro mas sentido pésame.

Como noticias importantes para nuestro comercio de vinos y para que pueda apreciarse lo que el mercado inglés representa en este concepto, damos á continuacion las siguientes:

El total de vinos importados en las islas Británicas durante los dos primeros meses del año actual asciende á 1.268377 gallones de tinto 1.120284 de blanco. Todas estas cifras son algo mayores que sus correspondientes del año 1883, especialmente la de la importacion del blanco que señala un aumento de 135371 gallones en los dos primeros meses del año corriente. Procedieron de España 844295 gallones ó sea mas de la tercera parte de la importacion total, y de los cuales 191408 gallones eran de tinto y 652891 de blanco. En la importacion de vino blanco español ha habido un ligero aumento, y en cambio se nota una pequeña disminucion en el tinto.

El total de vinos españoles recibido en el puerto de Londres durante el mes de Febrero último, ha sido 187333 gallones siendo 29779 de vinos tintos y 157554 de blancos.

#### TELEGRAMAS

##### DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

París 7.—Washington.—Varios telegramas oficiales anuncian que el buque filibustero que fué á Cuba habia regresado á Keywest, donde fué detenido por las autoridades, las cuales solo encontraron tres hombres á bordo, quienes dicen que desembarcaron á 25 hombres cerca de Matanzas durante la noche. Segun otra version, Agüero obligó pistola en mano al capitán del buque á que le condujese á Cuba, donde desembarcó la expedicion cerca de Cárdenas. Antes de la salida del buque se observaron grandes incendios en la costa.

La legacion española no ha recibido comunicacion alguna confirmando el desembarco de la expedicion; pero ha manifestado que si los filibusteros habian llegado á Cuba, la solucion del asunto se hallaba actualmente en manos de las autoridades locales de dicha isla. La propia legalacion tiene el convencimiento de que el gobierno norteamericano ha cumplido con su deber respecto de este asunto.

París 7.—El Senado ha desechado por 170 contra 69 el conjunto de la ley municipal de París. Como esta votacion hace imposible todo acuerdo entre el Senado y la Cámara de los diputados acerca de esta cuestion, la consecuencia natural será que continúe el «statu quo» respecto del sistema electoral vigente en París, que consiste en la votacion uninominal por distritos.

París 7.—El Senado ha aprobado por 138 votos contra 125, á pesar de la presion ejercida por el gobierno, que apoyó la última votacion de la Cámara de los diputados, la enmienda presentada por M. Labiche, en la que se propone la conservacion del sistema de votacion por lista y por distrito para las elecciones municipales de París.

Roma.—El señor Bianchesi ha sido elegido presidente de la Cámara de los diputados por 239 votos contra 136 dados al señor Cairoli y 24 papeletas en blanco.

Santiago de Chile.—La mayoría de la Cámara de los diputados chilenos es hostil al ministerio.

Madrid 8.—La «Gaceta» publica un Real decreto en que se nombra jefe de la segunda division de Burgos al brigadier Fasari y otro en que se nombra registrador de la propiedad de Vich á don Enrique Bermudez Reina.

Se confirma la noticia relativa á la suspension de varios Ayuntamientos de la provincia de Alicante.

París 7.—La «Gaceta del Norte» explica los motivos de salud que obligan al príncipe de Bismarck á disminuir su trabajo y á separarse de la direccion de los asuntos de Prusia, limitándose á dirigir los asuntos del Imperio.

Nubar-Bajá ha retirado su dimision con la condicion de que se marche lord Clifford.

París 7.—Roma.—El señor Mancini ha declarado en la Cámara de los diputados que es imposible que el poder ejecutivo anule por medio de una ley interpretativa el fallo del tribunal Supremo referente á la Propaganda; pero que el gobierno está dispuesto á emplear todos los temperamentos posibles en la ejecucion de dicho fallo, con tal que se formulen quejas para suscitar dificultades al gobierno.

París 8.—Ayer se efectuaron algunas nuevas prisiones en Anziu á consecuencia de haberse aprehendido cartuchos de dinamita.

Londres.—En la Cámara de los comunes se ha aprobado en segunda lectura por 340 votos contra 120 el bill de reforma electoral.

Continúa la crisis en Egipto, pero no es cierto que lord Granville haya llamado á lord Clifford.

El «Times» dice que Inglaterra no puede aceptar las condiciones de Nubar-Bajá y que debe encargarse resueltamente de la direccion de los asuntos egipcios. Añade que el protectorado inglés dará á Egipto estabilidad suficiente que permitirá á Inglaterra dispensarse de tomar sobre sí la responsabilidad de la Deuda.

Madrid 8.—El «Imparcial» duda que tenga importancia el desembarco de Agüero en Matanzas y pide al gobierno que despliegue grandísima energia para matar el separatismo.

Madrid 8.—En los círculos asistocráticos se relaciona la venida del príncipe heredero de Portugal con el propósito que se le atribuye de solicitar la mano de la infanta doña Eulalia.

Madrid 8.—Se están preparando los manifiestos electorales de los señores Martos, Sagasta, marqués de la Vega de Armijo y Castelar.

Se acentúa el rumor de que en breve el Papa abandonará á Roma; pero en los centros católicos se duda que lo efectúe.

Madrid 8.—Ha comenzado á instruirse el expediente de indulto de los quince condenados á muerte con motivo de la causa contra la Mano Negra y que fueron últimamente sancionados por el Tribunal Supremo de Justicia.

Madrid 8.—Han sido descubiertos en París varios billetes falsos del Banco de Inglaterra.

Madrid 8.—El Sr. Martos ha presentado un escrito al juzgado pidiendo la reposicion del auto de prision contra el señor Comenge.

Ha llamado la atencion la conferencia celebrada entre los señores Moret y Martos.

Madrid 8.—Los periódicos de oposicion se ocupan en el decreto que publica la «Gaceta» nombrando al brigadier señor Fassari jefe de la division de Burgos.

La Direccion de Agricultura ha hecho un llamamiento á los espositores que fueron premiados en la Esposicion de Burdeos celebrada en 1882, para que pasen á recoger las medallas y diplomas que les fueron otorgados.

Madrid 8.—El periódico el «Noticiero» ha llevado ante los tribunales al «Progreso».

El fiscal militar Sr. Fassari ha terminado el sumario de la causa relativa á la última conspiracion.

Se insiste en afirmar que se hallan en desacuerdo los señores Salmeron y Ruiz Zorrilla.

Madrid 8.—La «Epoca» niega que el gobierno se proponga declarar á la isla de Cuba en estado de guerra, dice que distan mucho de ser exactas las proporciones alarmantes que se han dado al desembarco de Agüero, y afirma que el gobierno procederá con actividad y energia.

Madrid 8.—Ayer falleció el señor don Federico Villalba, director de Gobernacion y Fomento en el ministerio de Ultramar y gobernador civil que fué de varias provincias.

El Sr. Martos defiende la necesidad de celebrar una reunion magna para precisar resueltamente el único credo político de los izquierdistas.

Madrid 8.—Se confirma que Agüero ha saqueado algunos ingenios, robando siete caballos. Las tropas le persiguen.

No es cierto que se releve al general Castillo.

París 8.—Londres.—La reina Victoria y la princesa Beatriz marcharán el día 14 del actual en direccion á Darmstadt.

París 8.—Londres.—La Cámara de los comunes ha aprobado en segunda lectura por 340 votos contra 210 el bill de reforma electoral últimamente propuesto.

París 8.—En el Senado, despues del discurso del duque de Broglie y de la contestacion de M. Julio Ferry, ha sido aprobado el convenio financiero con Túnez y se ha acordado suspender las sesiones hasta el día 20 de mayo próximo.

En la sesion celebrada en la Cámara de los diputados, despues de algunas observaciones hechas por el general Campenon se ha acordado, casi por unanimidad, pasar á la discusion por artículos de la ley de reclutamiento del ejército, empezando el debate acerca de la misma despues de la reapertura de la Cámara, que tendrá lugar en 20 del próximo mayo.

M. Codoceo Hugues ha interpelado luego al gobierno acerca de la intervencion de las tropas en la huelga de Anziu, contestándole el ministro M. Waldeck-Rousseau que el gobierno habia enviado tropas á dicho punto, por razones de prudencia y porque los agitadores quieren convertir la huelga en un movimiento político.

Despues de estas esplicaciones, la Cámara ha aprobado, por 327 votos contra 66, una orden del día expresando la confianza en las buenas disposiciones del gobierno respecto de los obreros.

M. Fallieres ha presentado una proposicion de crédito de 785.000 francos para la expedicion de M. Brazza.

Por último, la Cámara ha acordado suspender las sesiones hasta el día 20 de mayo.

Buckarest.—El gabinete ha presentado

la dimision á consecuencia de una votacion de la Cámara de los diputados contraria á la peticion del presidente del Consejo de ministros relativa á la determinacion de una orden del día acerca de la discusion del proyecto de revision.

París 8.—El «Diario de los Debates» publica una carta de M. Desprez, cirujano del hospital de la Caridad, en la que, no obstante ser republicano y libre-pensador, demuestra la superioridad de los servicios que prestan las Hermanas comparados con los de las enfermeras laicas, censura la secularizacion de los hospitales, considerándola contraria á los intereses de los pobres, y dice que es un despotismo más odioso que el de los peores tiranos y que puede comprometer el porvenir de la república.

París, 8.—Roubaix.—El Congreso socialista obrero terminó ayer con una reyerta general, despues de la cual se efectuaron algunas prisiones. Hoy han ido á casa del comisario de policia á protestar contra estas prisiones tres jefes socialistas á quienes han seguido unas quinientas personas gritando: «¡Viva el ejército! ¡Viva la República! ¡Abajo la revolucion!» La policia se ha visto precisada á proteger á los anarquistas contra la ira de la poblacion.

Londres.—Lord Fitz Maurice ha dicho en la Cámara de los Comunes que el ministro de Negocios extranjeros del Perú convocó el día 3 de este mes á los representantes europeos y americanos y les pidió que reconociesen inmediatamente el gobierno del general Iglesias, diciendo que no podian discutirse las cuestiones suscitadas por el tratado de paz hasta hallarse restablecidas las relaciones diplomáticas. Los representantes manifestaron el deseo de recibir instrucciones de sus gobiernos antes de contestar. Lord Fitz Maurice añadió que el representante inglés recibirá instrucciones para que reconozca el gobierno del general Iglesias.

París 9.—Buckarest.—En vista de la comunicacion de M. Bratiano, de que el gabinete habia dimitido, el Senado ha votado por unanimidad una proposicion en que se ruega á M. Bratiano que retire la dimision presentada. La Cámara de los diputados ha aprobado una proposicion igual. Se cree que M. Bratiano continuará en el poder.

## Gaceta

**A las once de la mañana de hoy** ha llegado á bordo del vapor «Puerto Mahon», el Excmo. señor Capitan General de estas islas. Han ido á bordo á recibirle, el Excmo. señor General Gobernador militar de esta plaza, los Excmos señores Comandante General de la Escuadra de Instruccion y D. Cipriano Carmona, y los Coroneles de artillería, Mindanao é ingenieros.

Al desembarcar en la Alameda, le estaban aguardando los señores Jefes y Oficiales de todas las armas é institutos de la guarnicion francos de servicio. A pesar de haberse mandado la carretela del Sr. D. Juan de Olivar, tirada por dos briosos caballos, S. E. ha subido á pié, en traje de campaña, habiéndose dirigido al palacio del Gobernador militar.

Replegada la fuerza que ocupaba toda la carrera, ha desfilado á la vista del señor Capitan General, quien poco despues ha pasado á la casa del

rico propietario, Sr. D. Juan Mercadal y Portella, en donde ha de alojarse.

La tropa, con motivo del día llevaba las armas á la funerala, y llamaba justamente la atencion por su aire marcial y por la precision y exactitud con que obedecia las órdenes de sus Jefes, á pesar de que la mayoría de sus individuos pertenecen al último reemplazo,

**A las ocho de esta noche ha de cantarse en la parroquia de Santa Maria, el Miserere á voces, música del malogrado maestro mahonés, Reverendo D. Benito Andreu Pbro. Las tiernas notas que en torrentes de armonia produjo la inspiracion del citado Sr. Andreu al escribir unas de sus últimas obras, creemos atraerán como de costumbre, á aquel templo, en donde su Rdo. Sr. Ecónomo trazará con la elocuencia que le es propia, la cruenta Pasion y la terrible Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.**

**La venida del Exmo. Sr. Capitan General parece obedece al proyecto que tiene el Gobierno de aumentar la guarnicion en esta plaza.**

**Mañana, día de Viérnes Santo,** no se publicará nuestro periódico, dedicando el primer fondo del número de hoy á conmemorar la Muerte del Salvador.

**A las 10 de esta mañana las** fuerzas de esta guarnicion y los buques de la escuadra han dado principio á lo prevenido en la orden publicada en nuestro número de ayer.

**La procesion del Santo Entierro** que debe tener lugar mañana, saldrá de la parroquia de Sta. Maria á las siete y media de la noche y recorrerá las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, Isabel II, Plaza de San Francisco, Frailes, Arraval, S. Roque, Buen Aire, Adnóver y Plaza de la Constitucion.

**El sábado próximo día 12 del actual á las doce de su mañana** deberá reunirse en las Casas Consistoriales de esta ciudad el Ayuntamiento y contribuyentes que á continuacion se expresan, para acordar los medios de cubrir el cupo de Consumos del próximo año económico.

D. Luis Alegre, Juan Arbona, Manuel Beltran Mora, Francisco Pons Portella, Lorenzo Gomila Orfila, Lorenzo Carreras Carreras, Pedro Pons Pons, Jacinto Marsella, Juan Clar, Martin Mata, Agustin Landino, Francisco Pons Monticelli, Gabriel Conforto, Pedro Mascaró Parpal, Damian Moysi, Juan Pons Soler, Juan de Vidal Febrer, Sebastian Olives Bagur y Vicente Carreras Sintes.

**Mañana, á las ocho de ella, el Exmo. Sr. Capitan General de estas islas** visitará el hospital militar de esta plaza, pasando despues á visitar los cuarteles de Villa-Cárlos.

**Ha sido nombrado Secretario** de la Delegacion especial del Gobierno en esta Isla, nuestro apreciable

amigo, D. Antonio Blanc á quien sinceramente felicitamos.

**En las iglesias de esta ciudad** se han celebrado hoy las funciones propias del día con la suntuosidad y magnificencia acostumbradas. En todas ellas ha sido notable el concurso de fieles, viéndose completamente llena la de Santa Maria, en la cual ha asistido el señor Delegado especial del Gobierno en esta Isla, acompañado de los tenientes de Alcalde señores Vinent, Casteyó y Sintes, y de los Concejales Sres. Pons, Monjo y Sturla. El sermón ha estado á cargo del Rdo. D. Francisco Cardona y Orfila Pbro., Licenciado en Teología y Cánones.

Terminados los Divinos Oficios, han visitado los Monumentos los citados individuos del Ayuntamiento, verificándolo en estos momentos las tropas de la guarnicion, los individuos de la escuadra y Autoridades de marina, militar y civil.

**Deseosos de ilustrar á nuestros lectores** sobre la forma de proveer la vacante de la Ayudantía de una de las escuelas pública de esta Ciudad, creemos oportuno indicar las disposiciones que sobre el asunto se hallan vigentes.

En la R. O. de 5 Mayo 1865 se dispone que los Ayudantes de las escuelas públicas sean nombrados en la misma forma que los Maestros propietarios.

Dicha disposicion se halla confirmada por otra R. O. de 16 Febrero 1878, en la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Sevilla que pretendia tener facultades para nombrar los ayudantes.

Estando dotada la Ayudantía que nos ocupa con el haber anual de pesetas 813'50 deberá proveerse por oposicion en cumplimiento de la disposicion 1.ª de la R. O. de 20 de Mayo de 1881 que previene que las escuelas de niños cuya dotacion llegue á 750 ptas se proveerán por oposicion la primera vez y luego por oposicion y por concurso alternativamente.

**Hemos oido decir que se trata** de suprimir la Ayudantía de la escuela pública á cargo del Profesor don Francisco Torrent. No habiendo sido derogada la R. O. de 28 Julio 1878, comunicada al Sr. Rector de Barcelona, en la cual se prescribe la obligacion de sostener las Ayudantías creadas en los pueblos cuyos Ayuntamientos no sostienen el número de Escuelas que por la ley les corresponde, dudamos mucho que pudiera conseguirse su supresion, inayormente cuando no creemos que este Municipio tenga completo el número de las que marca la Ley vigente de Instruccion pública arregladamente al censo de esta poblacion.

**Nos consta que por el correo** de hoy se ha recibido la noticia oficial de que con toda actividad se vá á proceder á las ligeras reformas que exigen el plano y presupuestos de las obras proyectadas en el Lazareto de este puerto, cuya subasta se anunciará inmediatamente despues que se hayan introducido dichas reformas, pues solo falta llenar este requisito para que el proyecto sea aprobado. Debida será la realizacion de esta importante mejora al patriotismo é influencia del candidato para las próximas elecciones, señor Marqués de Paredes, quien con una delicadeza que le honra ante sus paisanos, ha querido dar una muestra de los elevados móviles que le animan, ya antes de haberle conferido este distrito su representacion en las futuras Córtes.

**Anoche se reunió el «Comité** Monárquico-Liberal» de esta ciudad y aceptó la candidatura para Diputado á Córtes por este distrito del señor Marqués de Paredes. Aunque jóven,

es conocido nuestro compatriota por la distinguida familia á que pertenece, y tambien por su talento y aplicacion. No dudamos que siendo elegido como es de esperar, cumplirá caballeramente sus ofertas de representar con dignidad el distrito que le otorga su confianza y promoverá cuanto pueda redundar en beneficio de todas y cada una de las poblaciones de esta isla demostrando con su proceder que si en cuanto á la política general milita decididamente en las filas del respetable partido conservador, en todo lo demás será el Diputado por Menorca y para Menorca.

**Conduciendo la cantidad de** ciento setenta y nueve mil ochenta y cuatro pesetas para las atenciones de los buques de la escuadra, ha llegado hoy á bordo del vapor «Puerto-Mahon» D. Juan Fernandez-Villamarzo, contador de navio y ordenador de la misma.

**La señora esposa é hija del** Excmo. señor General gobernador militar de esta plaza ha llegado hoy á bordo del vapor «Puerto-Mahon». Dámosle la mas cordial bienvenida.

**La Diputacion provincial, en** la sesion celebrada el lunes por la tarde, aprobó los presupuestos para el próximo año económico de 1884-85, en la forma propuesta por las Comisiones, desistiendo del proyecto de arbitrios provinciales sobre exportaciones, en vista de que no hay conformidad en todos los pueblos, circunstancia que previene la ley, respecto á su establecimiento; y autorizó á la Comision provincial para hacer efectivos por la via de apremio, despachando al efecto comisionados cuando lo estime oportuno, despues del período electoral, por las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por cuota provincial y gastos de defensa contra la filoxera.

**Disuelta la parte electiva del** Senado y convocado el Cuerpo electoral para su renovacion por Real Decreto de 31 de Marzo próximo pasado publicado en el Boletín oficial de esta provincia de 3 del actual, el Sr. Gobernador publica los artículos de la ley electoral de 8 de Febrero de 1877 que se refieren al nombramiento de compromisario por el Cabildo y Sociedad Económica de Amigos del país, para el mejor conocimiento, por los interesados en dichas elecciones, de lo que los mismos determinan.

**Los Ayuntamientos de esta provincia** están llamados á formar en el trascurso del corriente mes, el padron prevenido en la Instruccion vigente de cédulas personales y Real orden de 20 Agosto último; y al efecto la administracion de Propiedades é Impuestos les recuerda este servidenciaciéndoles que tan luego tengan terminados los trabajos remitan un resumen, bajo la responsabilidad del Alcalde y Secretario, antes del 15 de Mayo.

**Por el Ministerio de la Guerra** se han aprobado para este año las paradas provisionales de cubricion por caballos sementales del Depósito de Conaulell de Manacor y Palma, con la dotacion de 2 caballos por parada.

**Los Alcaldes y secretarios de** los pueblos de esta provincia están obligados desde primero de este mes á hacer los trabajos preliminares para la formacion de las matriculas de la Contribucion Industrial y de Comercio, que ha de regir en el año económico 1884-85, y á este efecto el último «Boletín oficial» fija las reglas que han de tenerse presente en tan importante servicio.

**Un médico francés, M. Bennet,** ha descubierto recientemente un medio eficaz para evitar el mareo. Con-

siste en tomar una fuerte infusion de café negro antes de embarcarse.

La mayor parte de los remedios que se usan contra el mareo resultan ineficaces, porque el estómago no absorbe nada desde el momento en que la indisposicion comienza. El café, tomado ántes de embarcarse, en una infusion preparada con 45 gramos por cada 100 de agua, produce un estímulo en el gran simpático y su efecto dura de ocho á diez horas.

**Los pasajeros llegados en el** vapor-correo «Puerto-Mahon» fondeado en este puerto á las once de esta mañana son los siguientes es:

DE BARCELONA

Exma. Sra. D.ª Josefa de Lebella, dos hijos y un médico, José Requena, Margarita Llopis, Esperanza Orfila, Andrés Triay, ocho marineros, Juan J. Bergledor, Filomena Cortés, José Magret, Juan Arimanga, Antonia Fuster, Catalina Carretero, quince soldados.—Total 37.

DE ALCUDIA

D. Antonio Callis, Vicente Ruiz, Miguel Fuster, Bernardo Frau, Eloy Hervas, Candido Sanchez, Joaquin David, Isabel Mir, Exmo. señor Capitan General, Gefe de Estado Mayor, dos ayudantes y un asistente.—Total 13.

**Aparte el espectáculo de la infancia,** no hay otro más hermoso que el de una vejez robusta y majestuosa, cuando los nevados caballos coronan una frente fresca aun y unos ojos animados por el fuego vital; este don, privilegio de algunos afortunados de la naturaleza solamente, puede ser obtenido por todos los ancianos recurriendo al JARABE y el VINO DE DUSART que introduce en su minada economía el elemento fosfatado que necesitan, y les da nuevo vigor y vida nueva, sin causar ningun efecto nocivo, siendo fácilmente aceptado por los estómagos propensos á la intolerancia.

## TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 9.—9'20 n.

El Consejo federal ha publicado un manifiesto dirigido á sus correligionarios por medio del cual les aconseja el mas absoluto retraimiento, escitándoles para que preparen la lucha para el día de mañana.

El periódico «La Iberia» se ha colocado al lado del Gobierno para combatir la insurreccion en Cuba.

Dicese que pronto serán puestos en libertad los conspiradores Marti Miguel y Contreras.

4 p. ₤ 61'75 fin de mes.

Madrid 10.—7'45 m.

Cinco misioneros franceses y treinta catequistas han sido bárbaramente asesinados en Tonkin.

Continúa el bloqueo de Kartum.

Madrid 10.—8'45 m.

El sábado llegara el general Serano.

En Madrid los comités izquierdistas presentarán dos candidatos en las próximas elecciones, presentando candidatura completa el sindicato madrileño.

## Pérdida

Esta tarde se ha perdido una cruz del mérito Naval, es blanca con ancla azul por la cara exterior. La hebilla es de oro y la cinta que la sujeta son los colores nacionales.

Se gratificará á quien la presente en esta imprenta.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. Abril

Table with columns: Día, Cortantes, Hueyes, Vacas, Terneros, Terneras, Cabras, Carneros, Cerdos, Peso kilogram, Punto de donde procede la res. Lists various animals and their origins.

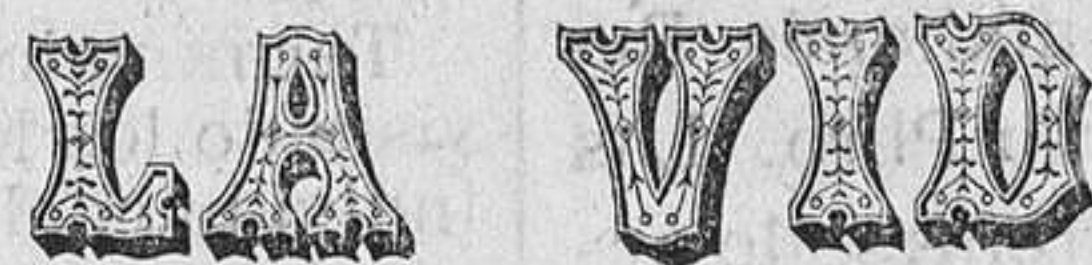
ENFERMEDADES SECRETAS

Venereo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA»...

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMAICA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

Portal de Mar 2)



Portal de Mar 20

En dicho establecimiento se encontrará para estos dias Bacalao sin piel ni espina, Arenques, Mero en escabeche, y Anchoas.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Juv. Santo s. Macario obispo y s. Ezequiel profeta

CULTOS.

CORTE DE MARIA.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria

Viernes Santo

Sermon de Pasion a las 6 de la mañana en Sta. Maria por el Lic. Sr. Cardona y Orfila; y en S. Francisco de Asis a cargo del Sr. Tutzó, Pbro.

Los divinos Oficios empezarán a las 7 y 1/2 en las iglesias de la Concepcion y las Concepcionistas. En Sta. Maria a las 9 se rezarán las Horas canónicas luego el divino Oficio con canto solemne de la Pasion y la Adoracion del Lignum Crucis, Procesion y visperas. Por la tarde a las cuatro solemnes Maytines con Lamentaciones y el Miserere propio de este dia: por la noche la procesion del Santo Sepulcro.

En el Carmen, por la mañana, sermón por D. José Sintes, pbro. y Vicario. A a las nueve y media se empezará el santo Oficio, canto de la Pasion adoracion de la Cruz y reserva. A las 2 de la tarde se dará principio al tierno ejercicio de las Siete Palabras que Ntro. Señor Jesucristo pronunció desde la Cruz predicadas por el propio Sr. Cura y en los intermedios se ejecutará la música de Hayden.

En S. Francisco tambien a las 9 y 1/2 el propio Oficio con el canto solemne de la Pasion, adoracion de la Cruz y procesion. Por la tarde Maitines con Lamentaciones a las cuatro, y despues tendrá lugar la procesion del Entierro por el interior de la iglesia y sermón de la Soledad de María Sma. por el Sr. Cardona, Presbítero.

Santo de mañana.

Viernes Santo

san Leon el Magno, papa y doctor

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 10

De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons con 22 trips. 50 pas. efectos y la correspondencia.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 9—4:00 t.

Table with exchange rates for various locations: 4 por ciento int. 61'350, 4 p. Exterior 61'300, etc.

Madrid 8.

Table with exchange rates: 4 p. perpétuo. 61'40, 4 p. amortizable. 73'55, B. Hipotecarios de Cuba. 91'10

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el dia 8 de Abril 1884

Table of exchange rates: T. perp. int. 61'47, Id. id. exterior 61'45, 4 p 100 amort. 73'75, etc.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 15 de Abril del año 1884.

Ha de constar de dos series de veinte y seis mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos a 3 pesetas uno.

Los premios han de ser 1.239 importantes 569.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table of lottery prizes: Premios. Pesetas. 1 de 80.000, 1 de 40.000, etc.

1239 569400 Mahon 6 de Abril 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

El domingo 27 del actual se venderá en licitacion privada a las 12 del dia una casa situada en esta ciudad calle de los Frailes número 43. El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila sobre el tipo de 4.500 pesetas.

Para vender

Lo está en Villa-Carlos la casa calle de Stuard números 4 y 6. Informan en la misma calle número 8.

VACUNACION Y REVACUNACION (EMPELT)

Habrà todos los sábados a las tres de la tarde, en el gabinete del Cirujano Sangrador

JUAN CEREZO

Calle de las Moreras número 19.



GANGA POSITIVA GRAN BARAT LLO DE VARIOS GENEROS EN LA TIENDA DE ROPAS CONFECCIONADAS CALLE PORTAL DE MAR NUMERO 11

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AZÚCARES

Medalla de plata en la Esposicion minero metalúrgica de 1883

AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS

PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LÓRCA

AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE

AZUFRES DE AGUILAS

AZUFRES PARA LA FERTILIZACION

Se sirven los pedidos poniendolos a disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estacion de ferro carril.

Dirigirse en Barcelona al señor Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal. En Provincias a los agentes especiales de la Sociedad.

Para vender

Lo está la casa calle de S. Roque n.º 9, antes la Confiteria de Andreu. Para informes calle de Isabel 2.ª número 58.



SARDINAS FRESCAS (Pinxas)

á céntimo de escudo una. HIGOS SECOS FINOS á 8 céntimos de escudo libra. Plaza Pescadería 21 tienda.

Atun salado

ZORRA

Véndese en el almacen de D. Cristobal Thomás á 14 céntimos tercia.

Para vender

Lo está una estancia llamada Sinia nova con tierras de riego y secano situada en el término é inmediaciones de Villa-Carlos. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En el almacen de muebles de la calle de Orfila (jardin) se han recibido una variedad de lavabos de Viena a precios económicos.

ACADEMIA DE FRANCÉS

BAJO LA DIRECCION DE

D. José Landino y Pons Pbro.

Las clases que con motivo de ausentarse el Sr. Director de esta Academia quedan suspendidas hasta el próximo Junio, se proseguirán desde esta fecha por la mañana de 9 á 12 y por la tarde de 3 á 6.

PARA VENDER

Lo están los enseres necesarios para un horno. Informarán Portal de Mar 14.

Vino tinto

A 2 pesetas cuarter. A 35 céntimos de peseta litro. Véndese Rampa de la Abundancia n.º 13.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.